



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

COMPARACION DE PRECIOS N° 008-2024-GRDAP/OEC-1

En la ciudad de Puno, siendo las 17:00 horas del día jueves 06 de junio de 2024, en la oficina de la Unidad de Abastecimiento y Patrimonio de la Gerencia Regional de Desarrollo Agrario de Puno, el Órgano Encargado de las Contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección COMPARACION DE PRECIOS N° 008-2024-GRDAP/OEC-1 para la: ADQUISICIÓN DE POLOS PARA PRODUCTORES BENEFICIARIOS DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS CULTIVOS DE FRUTALES PARA LAS PROVINCIAS DE SANDÍA Y CARABAYA DE LA REGIÓN DE PUNO, CON CÓDIGO CUI N° 2470873, se instaló a fin de efectuar la apertura, admisión, calificación, evaluación de las ofertas y otorgamiento de la buena pro, el cual detallamos a continuación:

1. Sobre el quorum y los miembros participantes de la sesión

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Encargado (suplente) del Órgano Encargado de las Contrataciones:	CPC. EFRAIN CHAMBI MONROY	Dependencia: Unidad de Abastecimiento y Patrimonio
--	---------------------------	--

2. Antecedentes

Vistos los informes sustentatorios para emplear el procedimiento de selección de referencia, se verificó que los bienes a adquirir cumplen con las condiciones para emplear la Comparación de precios. En tal sentido, se ha remitido las solicitudes de cotizaciones a los tres (3) postores potenciales mediante el Anexo N° 02, como se detalla a continuación:

#	RUC	Proveedor
1	20600831039	GRUPO CEAR S.A.C.
2	20600811348	ROMA SUR E.I.R.L.
3	10004453684	CASTILLO LEON VIDAL

3. Apertura de ofertas

Acto seguido, se procede con la apertura de las ofertas, se procede a evaluar las ofertas presentadas, cuyo resultado es:

Proveedor	RNP	Inhabilitado o suspendido	Cumple EETT	Precio	Orden de Prelación
GRUPO CEAR S.A.C.	Sí	No	Sí	S/ 77.000.00	1
ROMA SUR E.I.R.L.	Sí	No	Sí	S/ 77.200.00	2
CASTILLO LEON VIDAL	Sí	No	Sí	S/ 77.240.00	3

4. Otorgamiento de la buena pro

En consecuencia; el Órgano Encargado de las Contrataciones otorga la buena pro al postor GRUPO CEAR S.A.C. con RUC N° 20600831039, por la suma total que asciende a S/ 77,000.00 al haber ofertado el menor precio y consiguiendo el primer lugar del orden de prelación.

No teniendo temas a tratar y siendo las 17:50 horas del mismo día, se da por finalizado el acto, firmando en señal de conformidad.

OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
UAP - ÁREA DE ABASTECIMIENTO
[Firma]
CPC. EFRAIN CHAMBI MONROY
RESPONSABLE